

moción con antigüedad del día veinticinco de abril del corriente año, fecha siguiente a la en que se produjo la referida vacante.  
Dado en Madrid a diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
INIGO CAVERO LATAILLADE

**14298** REAL DECRETO 1419/1979, de 10 de mayo, por el que se promueve a la categoría de Fiscal a don Ricardo Cabedo Nebot.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve y de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintidós del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal;

Vengo en promover a la categoría de Fiscal, en vacante económica producida por continuar en situación de supernumerario don Carmelo Madrigal García, y con antigüedad del día veinticinco de abril del corriente año, a don Ricardo Cabedo Nebot, Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Alicante, cargo en el que continuará.

Dado en Madrid a diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
INIGO CAVERO LATAILLADE

**14299** REAL DECRETO 1420/1979, de 10 de mayo, por el que se declara en situación de supernumerario en la carrera fiscal a don Melitino García Carrero.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve, y de conformidad con lo establecido en el artículo treinta y seis punto uno, a), del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal;

Vengo en declarar en situación de supernumerario en la Carrera Fiscal a don Melitino García Carrero, Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid, quien permanecerá en la expresada situación mientras desempeñe el cargo de Asesor de Derecho Agrario del Instituto de Relaciones Agrarias para el que ha sido nombrado por resolución de dicho Instituto de veintidós del pasado mes de marzo.

Dado en Madrid a diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
INIGO CAVERO LATAILLADE

**14300** REAL DECRETO 1421/1979, de 18 de mayo, por el que se nombra Secretario general de la Inspección Central de Tribunales a don Ramón Muñoz González Bernaldo de Quirós.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de mayo de mil novecientos setenta y nueve, y de conformidad con lo establecido en los artículos veinticuatro y treinta y dos del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete y demás disposiciones orgánicas de la citada Carrera,

Vengo en nombrar para la plaza de Secretario general de la Inspección Central de Tribunales, vacante por promoción de don Carlos Bueren y Pérez de la Serna, a don Ramón Muñoz González Bernaldo de Quirós, Magistrado Secretario de Inspección Delegada.

Dado en Madrid a dieciocho de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
INIGO CAVERO LATAILLADE

**14301** ORDEN de 25 de mayo de 1979 por la que se declara en situación de excedencia especial en el Cuerpo Facultativo de la Dirección General de los Registros y del Notariado a don Francisco Javier Die Lamana.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien declarar en situación de excedencia especial en el Cuerpo Facultativo de la Dirección General de los Registros y del Notariado a don Francisco Javier Die Lamana, en tanto desempeñe el cargo de titular del aludido Centro directivo para el que ha sido designado por Real Decreto 1078/1979, de 10 de mayo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de mayo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Marín Arias.

Ilmo. Sr. Director general de los Registros y del Notariado.

**14302** ORDEN de 28 de mayo de 1979 por la que se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria a don Esteban Ribes Puig, Juez de Distrito.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del texto articulado parcial de la Ley Organica de la Justicia, aprobado por Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, en relación con el artículo 18 de la Ley de 18 de marzo de 1966, de Reforma y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda, a don Esteban Ribes Puig, Juez de Distrito que presta sus servicios en el Juzgado de igual clase de Denia, por cumplir la edad reglamentaria el día 30 de junio del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de mayo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Marín Arias.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**14303** ORDEN de 7 de junio de 1979 por la que se nombran Fiscales de las Agrupaciones de Fiscalías que se indican a los funcionarios que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido en orden al concurso anunciado por Resolución de 9 de mayo de 1979, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 del mismo mes, sobre provisión de Agrupaciones de Fiscalías vacantes, y de conformidad con lo prevenido en la Ley 11/1968, de 18 de marzo, artículo 4.º del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, y en los artículos 12 y 13 del Reglamento orgánico de 23 de abril de 1970, Este Ministerio acuerda:

Primero.—Nombrar para las Agrupaciones de Fiscalías que se indican a los Fiscales de Distrito que a continuación se relacionan y que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente para servirlos:

Nombre y apellidos	Destino actual	Agrupación para la que se le nombra
D. Gregorio Ortiz Ricol	Reingresado	Aranjuez-Arganda.
D. Antonio González Alonso	Torrijos-Illescas	Colmenar Viejo-Torrelaguna-Alcobendas.
D. Ricardo Rodríguez Tudela	Elda-Monóvar-Villena	Alicante, número 3. Jijona.
D. José Luis Ruiz García	Hospitalet, 2-Prat de Llobregat	Vendrell-Montblanch-Valls.
D. Laurentino González Hurtado	La Laguna, 1 y 2-Güimar	Elche, 1 y 2-Novelda.
D. José Llor Bleda	San Baudilio de Llobregat-Gavá-Viladecans	Figueras-La Bisbal-San Feliu de Guixols.
D. Rafael Jover Capilla	Valverde del Camino-Puebla de Guzmán.	Ecija-Lora del Río.

Segundo.—Declarar desiertas las Agrupaciones de Fiscalías de Badalona, número 2, San Adrián del Besós; Tarrasa, número 2, San Cugat del Vallés; Santoña-Laredo-Castro Urdiales; Bil-

bao, 5, Portugaleta-Santurce; Castuera-Llerena-Azuaga; San Feliu de Llobregat-Martorell-Esplugas de Llobregat; Barcelona, 8, 9 y 10; Telde-Guía-Arucas; Cangas de Onís-Llanes-Ribadesella-

Infiesto; Olot-Puigcerdá-Ripoll; Lérida, 2, Balaguer; Bilbao, 3, Sestao-Guecho; Tarrasa, número 1, Rubí; Guernica-Bermeo-Marquina; San Vicente de la Barquera-Potes-Reinosa; Mataró-Arenys de Mar; Azpeitia-Zarauz-Tolosa-Villafranca de Oria; Barcelona, 11, 13 y 19; Monforte de Lemos-Quiroga-Chantada; Badalona, 1, Santa Coloma de Gramanet; Peñarroya-Pueblonuevo-Pozoblanco; Badajoz, 1, Olivenza.

Lo digo a V. I.  
Madrid, 7 de junio de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Marin Arias.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**14304** ORDEN de 7 de junio de 1979 por la que se declara jubilado forzoso por cumplir la edad reglamentaria a don Fernando Luis González Pondal.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54.1 del Reglamento orgánico del Cuerpo de Fiscales de Distrito,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don Fernando Luis González Pondal, Fiscal de Distrito de los Juzgados 1 y 2 de Gijón, que cumplirá la edad reglamentaria el día 20 de junio del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de junio de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Marin Arias.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**14305** REAL DECRETO 1422/1979, de 8 de junio, por el que se destina a la Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa al General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Teodoro Díaz de Aauri y Camino.

Vengo en destinar a la Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa al General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Teodoro Díaz de Aauri y Camino, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a ocho de junio de mil novecientos setenta y nueve.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

JUAN CARLOS

**14306** REAL DECRETO 1423/1979, de 9 de junio, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería don José Fernández Tovar.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley quince/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de junio de mil novecientos setenta y nueve.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de uno de junio de mil novecientos setenta y nueve, al Coronel de Infantería don José Fernández Tovar, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a nueve de junio de mil novecientos setenta y nueve.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

JUAN CARLOS

## MINISTERIO DE EDUCACION

**14307** REAL DECRETO 1424/1979, de 1 de junio, por el que se dispone el cese, por pase a otro destino, de don Enrique Sans Caballero, como Delegado provincial del Ministerio de Educación en Vizcaya.

En virtud de lo establecido en el artículo tercero, apartado uno, del Real Decreto setenta y uno/mil novecientos setenta

y nueve, de doce de enero, a propuesta del Ministro de Educación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de junio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de don Enrique Sans Caballero como Delegado provincial del Ministerio de Educación en Vizcaya, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a uno de junio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación,  
JOSE MANUEL OTERO NOVAS

**14308** REAL DECRETO 1425/1979, de 1 de junio, por el que se nombra Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación a don Enrique Sans Caballero.

En virtud de lo establecido en el artículo quinto del Decreto dos mil ochocientos treinta y dos/mil novecientos setenta y dos, de quince de septiembre, sobre organización y funciones de la Inspección General de Servicios del Ministerio de Educación, a propuesta del Ministro de Educación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de junio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación a don Enrique Sans Caballero.

Dado en Madrid a uno de junio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación,  
JOSE MANUEL OTERO NOVAS

## MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

**14309** ORDEN de 18 de mayo de 1979 por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se citan, para la disciplina de «Geografía» (Facultad de Filosofía y Letras), en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de septiembre) para la provisión de seis plazas de «Geografía» (Facultad de Filosofía y Letras), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 14 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de febrero de 1979),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Fecha de nacimiento
1	Gosálvez Pérez, Vicente .....	A44EC3534	30-10-1942
2	García Ruiz, José María .....	A44EC3535	6-6-1949
3	Bernabé Maestre, José María .....	A44EC3536	18-2-1942
4	Muñoz Jiménez, Julio .....	A44EC3537	1-1-1945
5	Quereda y Sala, J. Joaquín .....	A44EC3538	6-9-1945
6	Zoido y Naranjo, Florencio .....	A44EC3539	17-10-1947

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de mayo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.